



2003 - AÑO DEL 150º ANIVERSARIO DE LA SANCION DE LA CONSTITUCION NACIONAL

Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

DECLARACION Nº 880

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal declara de su interés la obra del acueducto que vinculará la red de abastecimiento directo desde la planta de tratamiento de Santa Fe con el Distrito La Guardia, lo que permitirá llevar agua de la misma calidad que la que se consume en nuestra ciudad y bajo las mismas condiciones sanitarias.

SALA DE SESIONES, 7 de agosto de 2.003.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal